



bailedepinguinos.org

Premios Glaciar 2026 – 2ª Edición

Cadena de Favores de Baile de Pingüinos por la Esclerosis Múltiple

Formulario Solicitud de Premios

Versión 1.0 | Marzo 2026

Te ayudamos a que decidas cómo puedes tener una vida más plena y feliz conviviendo junto a la Esclerosis Múltiple

Baile de Pingüinos por la Esclerosis Múltiple

Asociación sin ánimo de lucro pensada por y para personas con Esclerosis Múltiple

CIF - G88559869

Inscrita en el registro nacional de asociaciones con número 618999

Actividades asistenciales a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia

Índice

1. Datos personales.....	3
2. Información preliminar del proyecto candidato.....	3
3. AutoValoración según criterios de selección.....	5
4. Procedimiento de selección	7
5. Protección de datos	7

1. Datos personales

Nombre entidad, asociación, empresa u organización solicitante <small>(Si eres un/a profesional o emprendedor/a pasa al siguiente punto)</small>	
Nombre Persona Promotora del proyecto <small>(Nombre y apellidos)</small>	
Web y/o perfiles Redes Sociales de la entidad o persona promotora	
Número de identificación fiscal de la entidad o persona promotora	
Número de teléfono y email de contacto la entidad o persona promotora	
Dirección postal de la entidad o persona promotora	
Ciudad y País dónde se llevará a cabo el proyecto	

A continuación, se incluyen los apartados a cumplimentar para presentar la solicitud. Se trata de un resumen inicial de los datos del proyecto presentado a los Premios Glaciar 2026.

Para completar el proceso de presentación de candidaturas y tras la primera entrevista para conocernos, si procede y se conviene por ambas partes, se complementará un documento o memoria detallada del proyecto que se será el que pase a evaluarse en detalle.

Esto se hace así para evitar que, por parte de las candidaturas, se dedique e invierta tiempo a desarrollar documentación que después no sea compatible con las bases de los premios.

2. Información preliminar del proyecto candidato

- Breve descripción del proyecto
- Descripción y volumen de los beneficiarios del proyecto candidato
- Objetivos previstos
- Dotación económica solicitada
- Planificación y plazos de ejecución (máx. 1 año)
- Resultados esperados
- Auto valoración inicial del proyecto candidato, según tabla incluida en este mismo documento, apartado 3
- De forma opcional, se podrá adjuntar a la propuesta otro tipo de material de soporte para la exposición de la candidatura: vídeo presentaciones, audios, ilustraciones, etc.

Esquema de información a cumplimentar:

Breve descripción del proyecto

Descripción y volumen de los beneficiarios del proyecto candidato

Objetivos previstos

Dotación económica solicitada

Planificación y plazos de ejecución (máx. 1 año)

Resultados esperados

Auto valoración inicial del proyecto candidato

3. AutoValoración según criterios de selección

En el apartado 4.2 del documento Bases y Condiciones de los Premios Glaciar 2026, se detallan los criterios de selección para la valoración de las propuestas.

Como parte del proceso de presentación de candidaturas del proyecto, se solicita que se realice una AutoValoración siguiendo la siguiente tabla. Esta misma tabla será la que se utilizará por parte de los integrantes del equipo de valoración de propuestas.

Cada criterio será valorado del 1 al 10, siendo 1 sin efectos y 10 muy alto.

Ver formulario en la siguiente página:

(*). Explica brevemente cada valoración.

Criterio	Descripción	Valor (1-10)
Empoderamiento emocional	En qué medida conseguiría que el paciente lleve una vida más plena.	
(*)		
Empoderamiento físico	En qué medida contempla terapias directas con pacientes o a través de elementos de ayuda para la vida cotidiana.	
(*)		
Empoderamiento social	En qué medida plantearía mejoras en las relaciones del paciente, estableciendo nuevos vínculos y redes afectivas y de apoyo. ¿Ofrecería ayuda a pacientes de colectivos vulnerables?	
(*)		
Impacto social	¿Se beneficiarían muchas personas?	
(*)		
Sostenibilidad	En qué medida fomentaría el uso de materiales de segunda mano y el reciclaje.	
(*)		
Generosidad e inclusión	¿Se fomentaría acciones de altruismo y voluntariado?	
(*)		
Innovación	¿Es un tema original? ¿Trata sobre algo innovador?	
(*)		
Viabilidad técnica	En qué medida las habilidades para ejecutar el proyecto serían las adecuadas.	
(*)		
Viabilidad económica	¿El presupuesto estimado es adecuado?	
(*)		
Incentivo para nuevas Candidaturas	Un punto adicional si la candidatura presentada no ha sido adjudicataria de los premios glaciar en el último año	
(*)		

Media de la AutoValoración:

4. Procedimiento de selección

En resumen, estos son los pasos:

- Presentar formulario de solicitud
- Entrevista zoom de detalles para conocernos con todos los solicitantes
- Presentación, si procede y se conviene por ambas partes, de la memoria detallada del proyecto
- Selección de candidaturas finalistas
- Presentación a la asamblea de soci@s facilitador@s de Baile de Pingüinos para elección de candidaturas ganadoras.

5. Protección de datos

Información básica relativa a la protección de sus datos de carácter personal:

El responsable del tratamiento de sus datos es Baile de Pingüinos. La finalidad del tratamiento es su registro como candidato a los Premios Glaciar.

Acepto y autorizo a que mis datos sean tratados por Baile de Pingüinos, con las finalidades indicadas anteriormente.

Firma del solicitante:

Fecha: _____